

Acuerdo de 15 de Mayo, nombrando Juez de paz de San Juan del Norte.

El Gobierno:

Habiendo terminado el período del Juez de paz de San Juan del Norte, que sirvió el señor don José María Mongrío, á satisfacción, y siendo conveniente proveer aquel destino, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—Nómbrese Juez de paz de San Juan del Norte, al señor Lic. don Crisógono Mena. En consecuencia, el actual Juez dará posesión al nombrado, previas las formalidades de ley.

Comuníquese.—Managua, Mayo 15 de 1877—
Chamorro—El Ministro de Justicia—Rivas.
